

# Gremio regional: "Los delitos contra el comercio se han normalizado"

**De acuerdo al más reciente informe de la Cámara Nacional de Comercio, en Temuco la victimización del sector alcanza al 61%, situación que podría ir al alza en el próximo reporte. En tanto, el balance 2025 de la multinacional ALTO Chile cifra en 281 los delitos contra el comercio en la capital regional, con pérdidas que superan los 85 millones de pesos. Con estos datos a la vista, el gremio local afirma que, lamentablemente, se ha ido normalizando la delincuencia que afecta a este ámbito y, hoy, prolifera el crimen organizado.**

Eduardo Henríquez Ormeño  
 eduardo.henriquez@australtemuco.cl

**E**l surgimiento de bandas que constituyen una forma de crimen organizado para apoderarse, delictualmente, de ciertos sectores de Temuco, tal como ocurre a lo largo de 2025, es para la Cámara Regional de Comercio, Servicios y Turismo un elemento real que confirma el índice de victimización de 61% en la capital regional entregado por el gremio en el informe de septiembre a nivel país, cifra que bien podría subir en el siguiente reporte.

Es la mirada crítica que ofrece el presidente del gremio en La Araucanía, Gustavo Valenzuela, quien explica que en la post pandemia la situación no ha variado mucho en la Región, más bien se mantiene en torno al 60% de victimización, esto sobre la base de una encuesta a dueños, dueñas, administradores y encargados de establecimientos comerciales, que en la última edición abarcó a 103 locales.

Lo cierto es que el delito en torno al comercio marcó parte de la agenda noticiosa de 2025 y, particularmente, de los meses del segundo semestre, con cierta carga delictual en el sector Poniente de la ciudad.

De ello da cuenta también el balance ALTO Chile 2025, barómetro elaborado por dicha empresa multinacional que calcula en 33 mil delitos contra el comercio durante 2025 y en 1.598 las condenas efectivas logradas gracias a la persecución penal, lo que significa un incremento de la actividad delictual de 7,5% respecto de 2024 a nivel nacional; mientras que cuantifica en 281 los delitos contra el comercio en Temuco y en más de 85 millones de pesos el monto por pérdidas; donde las farmacias son el subsector más afectado, seguido por los supermercadistas y el retail.

## Aniversario 101

“El asunto aquí es que el delito contra el comercio”, explica Gustavo Valenzuela, “no sólo se traduce en robo hormiga, la operación de mecheros, el robo de mercadería o de dinero, sino también en la afectación económica por daños a los locales, es decir, la rotura de vitrinas, estanterías o de cortinas automáticas que significan gastos millonarios para los locatarios, que muchas veces la opinión pública no considera. En general, el delito contra el sector ha aumentado, así como la violencia misma contra el rubro. Hoy se ve el uso de armas de fuego para asaltar y Temuco no es la excepción. Son delitos altamente peligrosos que dejan secuelas en el personal. Lamentablemente, hoy vemos que los delitos contra el comercio se han normalizado. Los delincuentes roban, violentan, entran a las estaciones de servicio, a los locales comerciales y tiendas de sectores de la ciudad como

Avenida Alemania y Poniente, donde hay empresas que han sido victimizadas más de dos veces en un mismo semestre”, resalta el dirigente.

El presidente de la Cámara Regional destaca que si bien la tendencia muestra la repetición de estos delitos año tras año, el gremio tiene una buena



ROBO FAMILY SHOP

FOTO: ARCHIVO

relación con Carabineros, PDI y la Municipalidad de Temuco, relación que permitió, por ejemplo, terminar con éxito una investigación destinada a atrapar a la banda criminal que en 2025 lideró una “ola de robos” en el sector de Avenida Alemania, Rodriguez, Inglaterra y Andes.

“Sobre la base de este hecho, hoy vemos que la tipificación del delito ya no es de un asaltante común y corriente. Esto está planificado y organizado, por la cantidad que se roba, el daño que se produce y cómo está implementado todo. Y en casos como estos, donde hay detrás una organización criminal, las penas son mucho mayores. Hablamos de 15 años, y es importante que estos bandidos los sepan”, comenta Valenzuela.

A juicio del dirigente, ese 61% de victimización podría variar en el informe del segundo semestre que debiera salir a la luz pública en febrero, sin embargo, mientras esa información surge, existe otro asunto que preocupa al gremio e incide en el bienestar del comercio. Esto es, dice, la informalidad.

“Hoy, en La Araucanía, la informalidad del sector es cercana al 40%, lo que es mucho, ya que a nivel país este está en 35%”, detalla.

Para los socios de la Cámara Regional, lo que se requiere para mejorar los indicadores y la sensación de seguridad está claro. “Creemos que la dotación de Carabineros es baja para una Región con más de un millón de habitantes. Entendemos que la institución pasa por una situación compleja, dado que hoy debe ocuparse también del mundo rural por el actuar de los terroristas. Pero creemos que debe haber una mayor dotación de personal (...). Y sobre todo para reforzar la seguridad del centro de Temuco, tanto por el bienestar de los habitantes como por el de los turistas”. CG

